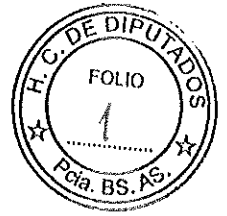




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 5282 /18-19

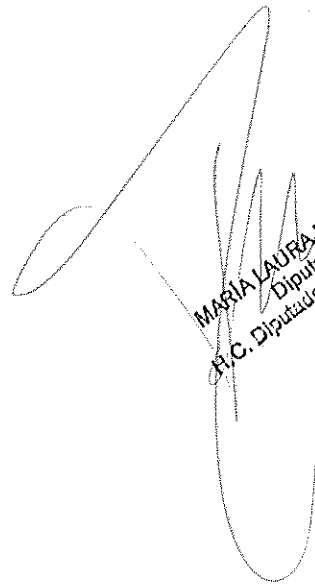


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

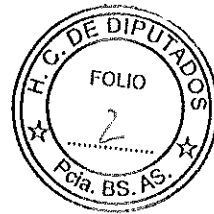
Su adhesión a los actos, actividades y jornadas de concientización que se desarrollen en el marco de la conmemoración del Atentado contra la Embajada de Israel en Argentina, acaecido el día 17 de marzo de 1992.


MARÍA LAURA RICCHINI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 5222 /18-19



FUNDAMENTOS

El 17 de marzo de 1992, se ha convertido en una fecha que marcó la historia argentina y que será recordada por las futuras generaciones como una de las fechas más triste para nuestro país, al conmemorar la muerte de 29 personas y 242 heridos provocados por el ataque terrorista contra la sede de la Embajada de Israel en Buenos Aires.

Este vil y cobarde hecho, que denota un total desprecio por la vida humana, ocurrió a las 14:42 hora local cuando un furgón Ford F-100 conducido por un suicida fue cargado con explosivos y estrellado contra el frente del edificio diplomático, localizado en la esquina de las calles Arroyo y Suipacha, causando su destrucción y daños a una iglesia católica y una escuela ubicada en un edificio cercano.

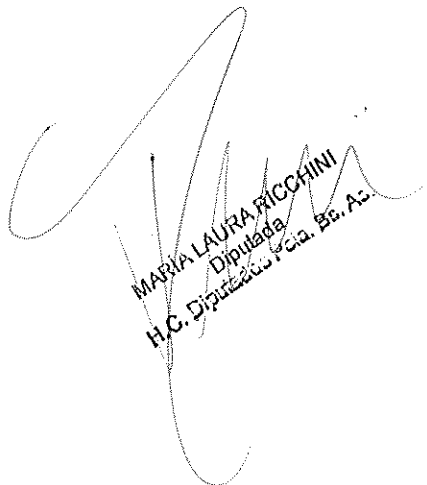
Este, fue el peor ataque terrorista en la historia de Argentina hasta el atentado terrorista contra la AMIA dos años después (en 1994), y el peor ataque contra una misión diplomática israelí.

Al día siguiente del atentado, rodeados de impunidad, el grupo terrorista Hezbollah y la Jihad Islámica (brazo armado de Hezbollah) se adjudicaron la autoría de los hechos mediante un comunicado y un video.

Esta tragedia no tuvo como objeto solo a la comunidad judía, sino también al resto de todos los argentinos, a los hombres, mujeres, niños y ancianos, sin distinción de índole alguna; y así lo entendió toda la ciudadanía al concurrir al lugar de los hechos a los pocos segundos de la explosión para socorrer a las víctimas. Esa misma ciudadanía que se volcó en masa a las calles en un solo grito de clamor por justicia. Cada día que pasa sin ver a los responsables en el banquillo de los acusados constituye una ofensa no solo a la memoria de las víctimas sino también a todos los argentinos, ya que quienes tienen que rendir cuentas se encuentran protegidos por el gobierno de Irán, desconociendo los tratados internacionales de cooperación firmados con nuestro país.

El próximo 17 de marzo, una vez más, honremos la memoria de los 29 argentinos cuya vida les fue injustamente arrebatada por el flagelo del terrorismo, reafirmando nuestra voluntad de jamás olvidar lo sucedido a la espera de justicia.

Por lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


MARIA LAURA RICCHINI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.